

mandaron que se pongan quatro mis en cada avel de carne
que se entienda los dos mis de las dos y en pasionnes que estan
ordenadas y los otros dos mis los a bre fian dicez uela
decebu desta obdad para pagar el serbioio de bido a su
majestad y que la cuenta de las ynpasionnes asi de lo pa
sado como de lo que a fuere se le tome cuenta ofian aze suel
por el libro del fiel de la rendador de las canerzas

y las pesas se meten las haya poner a los precios a n
gafierez de padilla y que los pague el obligado

mandaron que los dos quartos de san patycio sea fienden
por quartos a mo de san jno san jn para pagar el serbioio de
bido a su maj y que se avran desde luego

mandaron q las ofentas desta obdad se le meten y avran
el del primer fe mate y a lentes y otras de a gna se ha gno
mismo

Men do
castell

Almoxar
de la

de la
de la

pa pante m

de la sede
de la sede

